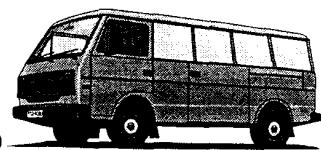


COMPAÑIA SERVICIOS DE TRANSPORTE

150072

"DINERTRANS S.A."



FECHA DE CONSTITUCION 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002 TELEFONO: 2 787-550

SANGOLQUI - ECUADOR

INFORME DE GERENCIA

1. Como es de conocimiento de los señores accionistas hemos continuado con los trámites respectivos en el Consejo Provincial de Tránsito de Pichincha, solicitando los incrementos de cupo de los señores Diego Yupangui, señor Homero Morales y señora Doris Baquero los mismos que fueron legalizados y se encuentran en la actualidad con sus unidades matriculadas.
2. Se ha tenido varias reuniones con la Asociación de Transporte Escolar conjuntamente hemos buscado la solución en vista de que la EMSAT no permitía que ningún transporte público de los cantones de Pichincha ingresaran al Distrito Metropolitano afectando duramente a los compañeros ya que eran detenidos por la Policía Nacional para lo cual se gestionó directamente con el Consejo Nacional de Tránsito, Consejo Provincial de Tránsito, la EMSAT, y la Policía Nacional logrando que se suspendan las batidas, para lo cual el Consejo Provincial de Tránsito está realizando el censo para determinar a todas las unidades que están legales, una vez terminado el censo se colocará los stickers en todas las unidades de transporte público en este caso al transporte escolar en concordancia con las Instituciones antes indicadas.
3. Se encuentra al día la Compañía con las declaraciones y pagos a todas las Instituciones a la cual nos debemos como son: S.R.I., IESS, Municipio y Superintendencia de Compañías.
4. En vista de que somos pocos accionistas se mantiene la cuota de \$25,00 mensuales para los compañeros que tienen unidades y de \$20,00 para los señores accionistas que están sin unidades para gastos de administración como es arriendo, luz, agua, impuestos entre otros gastos.
5. Se continua con la cuenta corriente #025-001954-0 en el Banco Internacional.
6. Debo indicar con mucha preocupación que hay compañeros accionistas que no se han acercado a cumplir con los haberes económicos es decir de tickets de administración, para lo cual solicito de manera muy especial que todos los señores accionistas están en la obligación de cancelar todos los haberes necesarios de manera puntual para evitar atrasos e inconvenientes para los gastos administrativos que se requiere, de no hacerlo estarían en contra de los reglamentos y sería objeto de sanciones como consta

COMPAÑIA SERVICIOS DE TRANSPORTE

"DINERTRANS S.A."

FECHA DE CONSTITUCION 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002 TELEFONO: 2 787-550

SANGOLQUI - ECUADOR



- 2 -

en el Reglamento Interno, además la Compañía queda en acefalía económica . Por tal motivo señores Accionistas hagan conciencia y cumplan con la Institución.

7. Por último debo indicar que la parte económica se ha manejado celosamente los dineros de cada uno de los señores accionistas, se ha gastado lo estrictamente necesario, tratando en lo posible de ahorrar para poder cubrir en los rubros que hacen falta y de esta manera evitar que pongan cuotas extras los señores accionistas.

Es todo cuanto puedo informar de todas estas gestiones realizadas al frente de la Institución en beneficio de la Compañía y de todos los señores accionistas con la mayor responsabilidad y honradez que me caracteriza, apagado a las leyes y resoluciones con la mayor lealtad de servicio durante el año 2006, deseo expresar mi agradecimiento al señor Presidente, señor Comisario y todos los señores accionistas por haberme permitido colaborar, y dedicándome por entero sin escatimar esfuerzo personal ni económico. trabajando con la misma entereza y decisión sobre todo con responsabilidad porque solo siguiendo esa línea de respeto y trabajo, la Institución seguirá fortaleciendo más de lo que ya está, buscando siempre el beneficio de nuestra Compañía.

Sangolquí, Marzo 25 del 2007

A handwritten signature in black ink, enclosed in an oval border.

**JULIO VIERA M.
GERENTE GENERAL**